

Tema: Manejo periodístico a la práctica del deporte en condición de discapacidad.

Pregunta Problema:

¿Cuánto y cómo los medios de comunicación llevan a cabo la labor con los deportistas en condición de discapacidad en Cundinamarca?

Objetivo General:

Determinar el modo y la frecuencia del cubrimiento por parte de los medios de comunicación a la práctica del deporte en condición de discapacidad.

Objetivos Específicos:

Determinar la envergadura que realizan los medios de comunicación ante los deportistas en condición de discapacidad.

Realizar piezas comunicativas con los deportistas discapacitados del municipio de Chía sobre sus vivencias para llegar a la práctica del deporte.

Demostrar que tanta es la difusión en los medios tradiciones y como abordan a los deportistas discapacitados en eventos tanto nacionales como internacionales cuando son protagonistas con resultados.

Hacer un seguimiento sobre como ha sido el manejo de los medios ante deportistas discapacitados en los eventos que han participado.

Justificación:

El trabajo se realiza respecto a cómo realmente los medios de comunicación de nuestro país están abordando las temáticas deportivas con los deportistas en condición de discapacidad cuando participan ya sea en eventos en Cundinamarca, nacionales e internacionales. Muy pocas investigaciones se han realizado abordando esta temática, queremos ir a fondo y quitar esa manera o formas de pensar sobre como realmente hoy en día los diferentes medios vienen analizando a los deportistas discapacitados dejar aún lado los problemas de enfoque y mirar como difunden la información, no mostrar siempre a la persona con estigmas y estereotipos en una sociedad que viene regida al consumo; son deportistas que tienen sueños y que a pesar de las dificultades que

han tenido a lo largo de su camino nunca se han dado por vencidos y por medio del deporte ven sustentos claros de vida, resaltar su autosuperación y mostrar otro enfoque de lenguaje que se pueda realizar a fondo con procesos de trabajos de campo e historias de vida.

Por otro lado se busca generar mayor difusión en los medios de comunicación ya que en la actualidad los deportistas llamados discapacitados no solo a nivel Cundinamarca, nacional o internacional, están totalmente olvidados y no se brinda la trascendencia que deberían tener cuando nos representan de una excelente forma dejando en lo más alto el nombre del país. En este proceso de investigación es primordial visibilizar a este tipo de población que prácticamente está desaparecida o no cuenta para los medios y poder generar un verdadero impacto y mayor concientización sobre como se viene abordando la temática y por qué no se resalta la labor que realizan tanto el deportista como su cuerpo técnico y las ayudas que se les brinda por medio del Estado.

Los trabajos diariamente que realizan y los entrenamientos conllevan una responsabilidad que se les atribuye cuando se representa alguna institución que constantemente les ayudan con aportes económicos para salir de la ciudad o a nivel nacional de tener participación en las diferentes disciplinas deportivas, ellos dejan a un lado los inconvenientes físicos para llegar a ser catalogados como atletas de alto rendimiento.

Lo que se pretende realizar es un proceso de investigación con entrevistas, hacia deportistas en condición de discapacidad específicamente que hayan logrado un alto rendimiento y que ya tengan la posibilidad de representarnos en eventos nacionales e internacionales; crear historias de vida por medio de procesos sobre su entorno familiar y todos los que están detrás del proceso de evolución y crecimiento del deportista llámese técnico, fisioterapeutas etc...

Queremos visibilizar las circunstancias de superación viendo el deporte como una solución constante y latente como proceso de vida, pese a la poca ayuda que se recibe tanto por parte del Estado y especialmente por los medios de comunicación que deberían ser lo que se empoderen y prioricen mucho más el deporte paralímpico en Colombia.

El interés personal por el cual pretendo realizar este trabajo de investigación, consiste en desarrollar un proyecto como alternativa de grado y generar un impacto totalmente diferente a lo que normalmente se muestra con tipos de trabajos comunes, por ende el foco de atención es poner

por medio de la práctica que tengo y los conocimientos adquiridos durante el proceso que hemos llevado para ser profesional en la comunicación y específicamente en el área deportiva. Ampliando sobre la investigación formativa, la cual busca comprender y aplicar principios, valores académicos, pautas metodológicas, técnicas y diferentes procedimientos; para motivar los diferentes procesos de investigación en este caso trabajando y visibilizando a los deportistas en condición de discapacidad generar la práctica deportiva como un medio que les permita a estas personas llevar y mostrar claros ejemplos de autosuperación exaltando relatos de vida para ir logrando objetivos.

Marco Teórico:

La investigación principal es identificar como el deporte aporta en el desarrollo a los deportistas en condición de discapacidad que practican el baloncesto y el Atletismo en el Municipio de Chía

Dado que la mira central de este análisis estará puesta en La historia del Municipio es la de su espacio público. Las relaciones entre los amitos personales y sociales, y entre el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, vistos como espacios

Para practicar el deporte, en el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural. Es decir que el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político. Del mismo modo que es definido por Jordi Borja, Zaida Muxí el espacio público, ciudad y ciudadanía (Muxi)

No es posible tratar el tema de la deliberación en relación en la práctica del periodismo público sin discutir los diversos sentidos que sobre lo público han predominado en América Latina, en donde hay un evidente déficit de esfera pública (Miralles) que está relacionado con la debilidad de la sociedad civil y la excesiva presencia del Estado que precede a la nación, pero al mismo tiempo con un Estado muy frágil que incluso ha perdido el control sobre bienes colectivos y fundamentales como a nivel social y deportivo.

(Henriquez) “Las personas con discapacidad debemos ser apreciadas como expertas en nuestra propia vida. Como tales tenemos el derecho y la responsabilidad de hablar en nuestro nombre”. Estas palabras se convierten en la esencia de esta investigación: sólo escuchando argumentos y razones propias y ajenas es que se generan las verdaderas contribuciones para entender el

comportamiento social del hombre.

El significado de deporte, y su rol dentro de las actividades propias del ser humano, se retoma en este contexto como la herramienta ideal para analizar e indagar en la complejidad del ser humano. “El deporte forma parte del universo familiar” es la frase con la que (Dumazedier) describe el rol que éste hace en el componente social. Además, como miembro de esa familia presenta características individuales, que se resaltan aún más cuando quienes lo practican rompen con los esquemas establecidos por este núcleo. Los deportes de conjunto en evolución y adaptabilidad han permitido que alrededor de ellos se hable de subculturas urbanas con sus propias normas y comportamientos.

Hasta el 30 de septiembre del año 2016 existían en Chía 40 clubes deportivos reconocidos por el Instituto Municipal de Recreación y Deporte, 2 de estos clubes están a disposición de deportistas discapacitados. Pese a la diferencia numérica de las instituciones, las personas han logrado por otra vía participar a nivel deportivo con otro tipo de establecimientos como los Centros Deportivos Paralímpicos, a donde se pueden vincular al plan deportivo sin ningún costo.

La misión del Instituto Municipal de Recreación y Deporte es promover el ejercicio y goce pleno del derecho al deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y el buen uso de parques y escenarios para los habitantes de Chía con el fin de contribuir a la formación de mejores ciudadanos y ciudadanas, enseñar los valores de la sana competencia y mejorar la calidad de vida en armonía con los ecosistemas, la defensa de lo público y el medio ambiente que haga de Chía un Municipio más participativo, activo e incluyente. (<https://www.imrdchia.gov.co/>)

En tanto la visión consiste en: Promover cambios comportamentales en la población a través de su participación en las actividades recreo deportivas y de actividad física contribuyendo a la formación de ciudadanos más sanos y activos. El IMRD es visto Como una entidad líder a nivel nacional en la oferta de programas gratuitos y de alta calidad en los campos de la recreación, el deporte y la actividad física.

La institución es líder en promover el deporte y las políticas en los programas que promueven la recreación, Reconocidos nacional e internacionalmente por implementar modelos que contribuyan a la sostenibilidad del Sistema Municipal de parques y escenarios. Formando y promoviendo deportistas de alto rendimiento a través de semilleros y bases deportivas que consolidan a los deportistas del registro de Chía en el ranking nacional e internacional. Además Ofreciendo escenarios recreo deportivos que cumplan los estándares internacionales en construcción y mantenimiento. Contribuyendo en el cambio de cultura ciudadana frente al sentido de pertenencia de nuestros parques y escenarios y la defensa de estos espacios públicos.

Objetivos del IMRD de Chía: impulsar la participación activa de los participantes de Chía en los servicios recreativos, deportivos y de actividad física ofrecida por la entidad, fomentando el buen uso y aprovechamiento del tiempo libre.

Mejorar la cobertura y las condiciones de infraestructura de los parques y escenarios, para el uso y el disfrute de todos y todas.

Fortalecer la capacidad financiera, administrativa y operativa del IMRD como soporte a la misión del instituto.

El Comité Paralímpico Colombiano (CPC) participa también en la creación de planes, políticas, programas y proyectos relacionados con el deporte a nivel competitivo, de alto rendimiento, recreativo y terapéutico, sin dejar de interesarse por el entrenamiento, el aprovechamiento del tiempo libre y las normas que crea el gobierno para el desarrollo de actividades para esta población.

La misión del CPC es desarrollar, promover y proteger el Movimiento Olímpico como organismo coordinador del deporte asociado en Colombia, cumpliendo una función de interés público y social.

La visión del CPC en el 2019 será un referente nacional e internacional por su liderazgo, su desarrollo deportivo y por ser parte fundamental del proceso que está posicionando a Colombia como una potencia deportiva a nivel continental.

De esta manera el Comité Olímpico Colombiano fue fundado el 3 de febrero de 2001 por la Federación Colombiana de deportes para personas con limitaciones físicas, Fedesir, y la Federación Colombiana para personas con limitaciones visuales, Fedeliv, en consecuencia al acatamiento de la Ley 582 del 8 de junio de 2000.

Así como el Comité Olímpico Colombiano ayuda a estas personas es importante destacar que el Estado también le está otorgando gran importancia al deporte a nivel paralímpico, un ejemplo de esto es lo que se reglamentó el pasado 28 de enero, mediante la resolución 000082, en la cual se estableció el Programa de Apoyo a Deportistas.

“Con el fin de garantizar que los mejores deportistas colombianos-pertenecientes al sistema olímpico y paralímpico, de alto nivel competitivo y con proyección a él, obtengan destacados resultados en eventos internacionales, de carácter regional, continental, mundial y olímpico, mediante condiciones de preparación y competencia que mejoren la imagen del país, formen ídolos que estimulen la práctica deportiva y fortalezcan la cultura física nacional” (Colombiano)

De esta manera se establecen las discreciones de funcionamiento del programa generando igualdad para los deportistas del sistema olímpico y paralímpico.

A través de este programa se quiere otorgar apoyo técnico, médico, logístico y humano para colaborar en todos los procesos de preparación deportivo y representación del país, inculcando mayor esfuerzo por parte de los deportistas nacionales en las diferentes competencias paralímpicas, sordo olímpicos, mundiales, paralímpicas panamericanas y nacionales.

El deportista apoyado será aquel que posea proyección internacional y resultados competitivos que lo hagan merecedor de medallas o que lo mantengan entre los diez lugares en los juegos, mundiales y parapanamericanos.

Existe un aporte del 3% que está dedicado a las personas con discapacidad, el dinero que se recauda circula por los departamentos, que a su vez los giran a los municipios, y de esos mismos se dirigen directamente a las diferentes instituciones que apoyan a estas personas que realizan prácticas deportivas.

La ley 362 de 1997 en Colombia establece fomentar espacios para que las personas con limitaciones físicas, se integren de forma normal y plena a la vida social.

El gobierno en cuanto al deportista con capacidades diferentes, debe crear políticas fomentando el ejercicio, eventos de recreación y rehabilitación, para la participación de discapacitados. De igual forma la ley 582 del 2000 instauro el deporte como un medio de integración con fines de terapia y recreativos, competitivos y llegar a practicar el deporte de alto rendimiento para toda persona con

alguna limitación física, donde permite crear y establecer un reconocimiento deportivo a una serie de clubes y ligas con los atletas discapacitados.

Pensar en procesos de inclusión/ exclusión en el deporte, permite condicionar la perspectiva relacionada con aspectos, sociales y políticos que afectan al individuo en condición de deficiencia desde temprana edad, a los cuales se les atribuye el reconocimiento de habilidades y capacidades que favorecen la universalidad. “excluyente” o “incluyente” de una ciudadanía “fracturada” en donde unos son ciudadanos y otros no. (Colombiano)

Organizaciones y el funcionamiento de la sociedad en general que ocupan espacios determinantes dentro del contexto sociopolítico de un país a través de los cuales la orientación deportiva adquiera una divergencia, siendo utilizado medio para mantener el dominio y la manipulación social ya que su visión reduccionista dentro del marco competitivo, lo aparta de su enfoque funcionalista, en relación exclusiva a las formas de socialización y al concepto de desigualdad social.

En la definición del deporte como categoría de análisis, se le concibe a través de su estrecha conexión con el juego como vivencia del hombre desde tiempos remotos, y desde la relación íntima de ambos conceptos con la conducta del hombre como individuo y como colectivo, así como su contribución al desarrollo humano del ser, para lo cual se toma el referente de (Ortíz) quien en su tesis doctoral El Deporte como Juego: un análisis cultural, hace un exhaustivo estudio sobre los términos, de la cual se acotan los siguientes párrafos:

El juego forma parte del comportamiento humano. Y al igual que el ser humano es niño, adolescente, adulto y anciano, el juego recorre también junto a él y con él todas las etapas evolutivas, se desarrolla y muere con el pensamiento, con las acciones, con los sentimientos y con las emociones del ser humano. El juego se caracteriza como un comportamiento que implica

diversión y placer funcional, ausencia de coacción, satisfacción de la curiosidad, expresión de la creatividad, finalidad intrínseca, liberación, existencia de reglas, limitación precisa de campos temporal y espacial.

El deporte es un fenómeno complejo, abierto que expresa una idea en constante evolución acorde a los tiempos y que constituye un componente significativo de la experiencia vital del ser humano como individuo y del colectivo social, hay ciertos elementos necesarios para que consideremos una actividad como práctica deportiva: 1. Actividad física o motora. 2. Condición lúdica. 3. Diversión y placer.

4. Reglas. 5. Practicada en cualquiera de los siguientes ámbitos de acción: educativo y formativo, competitivo, higiénico o estético, recreativo o festivo, de rendimiento o élite. 6. La finalidad ayuda en la contribución como proyecto al desarrollo ser humano, a encontrarse a sí mismo, a la realización social y a tener un proyecto de vida coherente.

La investigación también considera al deporte desde su cualidad de generador de bienestar en las tres dimensiones del hombre bio-psico-social, es decir, en lo físico, lo mental y lo social, contribuyendo con esto a la posibilidad de mejorar el estado físico en la búsqueda de la autonomía del movimiento, de modificar los estados mentales y fortalecerlos, y de propiciar relaciones interpersonales armónicas. Acercándose la comprensión de este aspecto del fenómeno estudiado, como lo destaca (Dramisino)

Otro de los aspectos del deporte que es tenido en cuenta para definirlo como eje temático a analizar, lo constituye la producción de endorfinas, estrechamente ligada a esa cualidad generadora de bienestar, las cuales contrarrestan los estados depresivos, esto reviste gran importancia cuando el deportista es una persona con diversidad funcional, ya que como manifiesta (García) “Los

ejercicios de resistencia producen morfinas endógenas en la sangre y en el líquido cefalorraquídeo; se retrasa la fatiga y produce una sensación de vitalidad y bienestar, es un potente antidepresivo, mejora el estado de ánimo y sube la autoestima” (p.4). De lo cual se presupone la posibilidad de estimular momentos de felicidad en la persona.

De tal manera que reviste importancia el análisis del deporte como uno de los temas conductores de la investigación, para describir las disciplinas deportivas, el entrenamiento, las competencias, hacia la comprensión del fenómeno estudiado a través del sentir, vivir y pensar, en lo social y personal, en esta esfera de la realidad de las personas investigadas.

Andrea Padilla-Muñoz, Discapacidad: contexto, concepto y modelos, 16 International Law, Revista Colombiana de Derecho Internacional, 381-414 (2010) (Muñoz)

Alrededor de 600 millones de personas en el mundo (85 millones en América Latina) presentan alguna discapacidad. Esto es alrededor de 10% de la población mundial. De éstas, el 80% vive en países pobres y corresponde a personas de bajos ingresos. Muchas no tienen acceso a servicios de rehabilitación y procuran en su diario vivir llenar sus necesidades básicas, como la alimentación y la vivienda.

Las personas con discapacidad están aumentando por diversos motivos: conflicto armado, minas antipersona, desnutrición, VIH-sida, enfermedades crónicas y desastres naturales, entre otros. Esta tendencia ha creado gran demanda de servicios de salud.

La situación sobre las estadísticas en discapacidad para Colombia desafortunadamente, no es alentadora. Por un lado, el Censo General de 2005(DANE), si bien ofrece información amplia sobre las condiciones de vida de la población con discapacidad, hoy en día está desactualizado y no permite hacer una lectura consistente con la perspectiva de la CIF. Por otro lado, el Registro

para la Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad (en adelante RLCPD) pese a que cuenta con un conjunto amplio de variables y un robusto sistema de intercambio y actualización de información, tiene una limitada cobertura poblacional y no permite dar cuenta de su situación global. Finalmente, algunas encuestas poblacionales, que hacen aproximaciones tímidas a la prevalencia de la discapacidad, arrojan resultados muy distintos a los del Censo o el RLCPD, lo cual no sólo ponen en duda su propia veracidad, sino también los resultados de éstas otras fuentes. En esta sección DiscapacidadColombia.com pone a disposición información oficial que se tiene sobre las estadísticas Colombianas en discapacidad, aunque consideramos muy alejadas de la realidad actual.

El Censo de 2005 describió que el 6,3% de la población tenía algún tipo de discapacidad, lo que lleva a pensar que Colombia tendría alrededor de 2'651.796 personas con discapacidad (población de referencia de 42'092.000 habitantes). De éstos se estima que el 43,2% tiene limitaciones visuales (lentes), seguidos de problemas para la marcha y la movilidad (29,5%).¹⁵ Así mismo, de éstos, el 71,2% tiene sólo una limitación; 14,5%, dos limitaciones; 5,7%, tres limitaciones, y 8,7%, cuatro o más.

El Premio Nobel de Economía Amartya Sen dice: Una comprensión de las demandas morales y políticas de la discapacidad es importante, no sólo porque es un rasgo de la humanidad tan amplio y deficitario, sino también porque las consecuencias trágicas de la discapacidad pueden ser superadas sustancialmente con una ayuda social determinada e intervenciones creativas. Las políticas que trabajen con esta habilidad pueden tener un dominio grande, incluyendo el aminoramiento de los efectos de la minusvalía, por un lado, y programas para prevenir el desarrollo de las discapacidades por el otro. Es extremadamente importante el poder comprender que la

mayoría de las discapacidades son prevenibles, y mucho puede hacerse no sólo para disminuir el sufrimiento de la discapacidad, sino también para reducir la prevalencia de la discapacidad.³⁷

Definiciones:

La deficiencia (impairment) se refiere a “Toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. Las deficiencias son trastornos en cualquier órgano, e incluyen defectos en extremidades, órganos u otras estructuras corporales, así como en alguna función mental, o la pérdida de alguno de estos órganos o funciones”. Ejemplos de estas deficiencias son la sordera, la ceguera o la parálisis; en el ámbito mental, el retraso mental y la esquizofrenia crónica, entre otras.

.Discapacidad (disability) se define como la “restricción o falta (debido a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano. Engloba las limitaciones funcionales o las restricciones para realizar una actividad que resultan de una deficiencia”. Las discapacidades son trastornos definidos en función de cómo afectan la vida de una persona. Algunos ejemplos de discapacidades son las dificultades para ver, oír o hablar normalmente; para moverse o subir las escaleras; para bañarse, comer o ir al servicio

Una minusvalía (handicap) hace referencia a una “situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o discapacidad, que lo limita o le impide desempeñar una función considerada normal en su caso (dependiendo de la edad, del género, factores sociales y/o culturales)”. El término es también una clasificación de “las circunstancias en las que es probable que se encuentren las personas discapacitadas”. La minusvalía describe la situación social y económica de las personas deficientes o discapacitadas, desventajosa en comparación con la de

otras personas. Esta situación de desventaja surge de la interacción de la persona con entornos y culturas específicos.

Deficiencias: Intelectuales. Psicológicas. Lenguaje. Órgano de la audición. Órgano de la visión. Músculoesqueléticas. Sensitivas y otras.

Discapacidades Conducta. Comunicación. Cuidado personal. Locomoción. Disposición del cuerpo. Destrezas y aptitudes.

Minusvalías Orientación. Independencia física. Movilidad. Ocupacional. Integración social. Autosuficiencia económica. Otras minusvalías.

“El término discapacidad significa una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social”.

La discapacidad es un problema de la persona directamente causado por una enfermedad, trauma o condición de salud, que requiere cuidados médicos prestados en forma individual por profesionales. El tratamiento de la discapacidad está destinado a obtener la cura o una mejor adaptación de la persona o un cambio de su conducta. La atención sanitaria se considera como cuestión primordial y en el ámbito político, la respuesta principal es la de modificar y reformar la política de atención a la salud

La discapacidad no es un atributo de la persona, sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el contexto/ entorno social. Por lo tanto, el manejo del problema requiere actuación social y es responsabilidad colectiva de la sociedad hacer las modificaciones ambientales necesarias para la participación plena de las personas con discapacidades en todas las áreas de la vida social. Por lo tanto el problema es más ideológico o de

actitud, y requiere la introducción de cambios sociales. Lo que en el ámbito de la política (y del derecho) se constituye en un tema de derechos humanos.

De acuerdo con Harlan Hahn, “El problema radica en el fracaso de la sociedad y del entorno creado por el ser humano para ajustarse a las necesidades y aspiraciones de las personas con discapacidad y no en la incapacidad de dichas personas para adaptarse a las demandas de la sociedad”

Conclusión

La discapacidad es un problema de grandes proporciones (600 millones de personas alrededor del mundo, esto es, 10% de la población) y al cual todos los ciudadanos estamos expuestos.

el concepto y el tratamiento que se han dado al tema de la discapacidad son heterogéneos. De esta manera, podríamos plantear que se requiere un modelo multidimensional, que incorpore aspectos médicos, sociales, jurídicos, movimientos sociales, posición de riesgo, marginación, y el modelo biopsicosocial, que provea un mejor entendimiento de la situación de discapacidad.

Bibliografía

Colombiano, Comité Olímpico. s.f. <https://www.olimpicocol.co/?id=60701&comcode=COM-5b59b6d1-0e8b-417d-baef-bc3d9ba7e378>.

Dramisino. «Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte.» 2007.
<https://www.redalyc.org/pdf/3111/311132628012.pdf>.

Dumazediar, J. 1991. <https://www.efdeportes.com/efd127/una-revision-teorica-ocio-tiempo-libre-y-animacion-sociocultural.htm>. 15 de 05 de 2017.

García, Guillermo Peña. «Entrenamiento Concurrente de Fuerza y Resistencia: una Revisión Narrativa.» 2016. <https://g-se.com/entrenamiento-concurrente-de-fuerza-y-resistencia-una-revision-narrativa-2070-sa-a57cfb27276a24>.

Henriquez. *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. s.f.
<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/conventionrightspersonswithdisabilities.aspx>. 4 de 06 de 2017.

<https://www.imrdchia.gov.co/>. s.f. <https://www.imrdchia.gov.co/>.

Miralles, Ana MARÍA. «Voces ciudadanas, la deliberación ampliada del ciudadano el común.» *Voces ciudadanas, la deliberación ampliada del ciudadano el común* (s.f.): 8.
<https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/comunicacion/comunife6/VOCES%20CIUDADANAS.pdf>.

Muñoz, Andrea Padilla. «Discapacidad: contexto, concepto y modelos.» enero/junio de 2010. *Discapacidad: contexto, concepto y modelos*.
<https://www.redalyc.org/pdf/824/82420041012.pdf>.

Muxi, Jordi Borja-Zaída. *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelo, España: Diputación, 2001. https://www.researchgate.net/profile/Zaida-Martinez/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/links/543fbc00cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf.

Ortíz, Jesús Paredes. «El deporte como juego: un análisis cultural.» 2002.

<https://www.cafyd.com/REVISTA/ojs/index.php/bbddcafyd/article/view/170>.

<https://www.redalyc.org/pdf/824/82420041012.pdf>

